

## 1.-ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

### 1.1.- INTRODUCCIÓN

Es un producto que no se encuentra en México, por lo que para el mercado mexicano, el producto que se pretende producir y comercializar resulta un producto novedoso y muy funcional.

Los beneficios del producto se pueden extender a un buen número de consumidores, ya que es un producto funcional no únicamente para personas con alguna discapacidad, sino puede ser utilizado por cualquier persona con dificultad de movilidad.

Cuando la demanda se incremente, se solicitará la manufactura de la tela según las necesidades del producto para aumentar la calidad del mismo

### 1.2.-OBJETIVO

Fabricarlo, venderlo y distribuirlo en México para satisfacer la necesidad nacional de instrumentos que ayuden a vestirse a las personas que no pueden hacerlo ya que solamente existen en mercados internacionales y nadie se ha preocupado por difundirlo, venderlo ni fabricarlo en nuestro país.

### 1.3.-OFERTA

Es un producto innovador en México porque no se encuentra de venta al público, aunque por otro lado podemos decir que se encuentra en mercados internacionales y nadie está importando ese producto.

A continuación se presentan los productos que compiten con nuestro producto y que se ofrecen en Estados Unidos y su venta es vía internet, ya que no existe un fabricante nacional (véase el cuadro 1).

Nombre	Duro-Med Deluxe flexible Sock and Stocking Aid	Ezy Sock Helper - Model Single Ezy Sock Helper With Handles	Duro-Med Mboss Sock and Stocking Aid with Ridges
Producto			
Precio	14.99 dólares	11.90 dólares	33.95 dólares
Punto de venta	Estados Unidos	Estados Unidos	Estados Unidos

CUADRO 1. Productos de la competencia

Ventajas de la competencia.

La competencia maneja productos de alta calidad, y se encuentran patentados en Estados Unidos.

Estos productos se comercializan principalmente vía internet y existen algunas variantes de los mismos con diferentes características, pero que cumplen con la misma funcionalidad.

Desventajas de la competencia.

Se producen y comercializan únicamente en Estados Unidos de América.

Son productos que no han penetrado el mercado mexicano, por lo que no se encuentran en México.

## 1.4.-DEMANDA

### Mercado objetivo

#### Artículos ortopédicos

##### Segmento:

Personas que por algún motivo se encuentran imposibilitadas para colocarse por sí mismas calcetines, medias, etcétera.

- Personas con alguna discapacidad, con enfermedades o lesiones que les impiden agacharse para vestirse por sí solas.
- Personas con sobrepeso, o bien, mujeres embarazadas con dificultad para agacharse en su último trimestre de embarazo.

##### Nicho:

Personas con discapacidad de cadera que no pueden inclinarse para vestirse por sí mismas.

### Clientes potenciales

Se han identificado un buen número de clientes potenciales, entre éstos clientes están los siguientes:

- Personas que tienen problemas para inclinarse. estas personas pueden presentar, alguna discapacidad, una enfermedad, una prótesis, adultos mayores, etcétera, cualquier cosa que impida a una persona vestirse por sí misma.
- Tiendas y distribuidores de artículos ortopédicos. se localizan en distintos puntos del distrito federal y de la zona metropolitana.
- Pequeños distribuidores de artículos ortopédicos que cuentan con autorización para vender sus productos dentro de algunos hospitales.
- Tiendas de autoservicio, farmacias, zapaterías, tiendas departamentales.

## Análisis del mercado

### Enfoque médico:

En primer lugar analizaremos la palabra discapacidad para estar en posibilidad de entender a este mercado potencial, es una condición o función que se considera deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo.

Este término de uso frecuente se refiere al funcionamiento individual, incluyendo la discapacidad física, discapacidad sensorial, la discapacidad cognoscitiva, la debilidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedad crónica.

Las discapacidades pueden aparecer durante la vida de las personas o desde el nacimiento.

### Enfoque social:

El enfoque social de la “discapacidad” se considera principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en sociedad.

En este enfoque, el problema requiere de la acción ciudadana, es decir, tomar la responsabilidad colectiva para hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida social.

En el nivel político se convierte en una cuestión de Derechos Humanos. Los activistas de estos derechos recuerdan a la comunidad que desarrollaran alguna discapacidad en un momento de su vida, debido a accidentes, enfermedades (físico, mental o emocional), o por efectos de la edad avanzada o degeneraciones genéticas.

La mayor desigualdad se da en la desinformación de la discapacidad que tienen personas sin discapacidad y el no saber tratar o enfrentar a una persona con discapacidad, lo cual crea un distanciamiento inconsciente.

Dependencia social.

Se define como: “la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana”, o también se define como “un estado en el que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y de modo particular, los referentes al cuidado personal.

Vida independiente:

En el contexto del estudio de la diversidad funcional (discapacidad) alude a la autogestión de todos los aspectos de la vida de las personas con dependencia de ayudas externas.

Esto debe dirigirse a las personas con discapacidad como la oportunidad de ejercer el poder de decisión sobre su propia existencia y participar activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad y la vida personal y social bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Ayuda Técnica:

Las ayudas\_técnicas o tecnologías de apoyo, son los productos fabricados específicamente o disponibles en el mercado, cuya función es la de permitir o facilitar la realización de determinadas acciones, de tal manera que sin su uso, estas tareas serían imposibles o muy difíciles de realizar para un individuo en una situación determinada.

Tecnología de apoyo es cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipos, instrumentos, tecnología y software) que es usado para incrementar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de personas con discapacidad. Este tipo de tecnología puede ser común del mercado, especial o adaptado para su uso. El uso de estas tecnologías es permanente mientras exista la discapacidad del usuario.

La familia y la discapacidad:

Podemos definir la calidad de vida como el grado de cumplimiento, cobertura o satisfacción de las necesidades percibidas por una persona. La calidad de vida no es un solo elemento sino la síntesis de resultados de las distintas áreas de la vida que son:

- Bienestar emocional
- Relaciones interpersonales
- Desarrollo personal
- Bienestar físico
- Independencia para tomar decisiones
- Integración social
- Derechos.

La familia siempre ha sido el entorno más próximo a la persona con discapacidad y es uno de los elementos clave en el proceso del cambio. La familia, padres y madres tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos e hijas, proporcionándoles los medios necesarios para su adecuado desarrollo, de forma que puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad.

Las personas con discapacidad tienen necesidades especiales, en las que se han centrado a menudo los servicios y asociaciones, pero tienen también las mismas necesidades básicas que el resto de las personas como son fisiológicas, de seguridad, de pertenencia, de estima y de autorrealización.

Todos los miembros de la familia se ven afectados por la discapacidad de un integrante y muchas veces se convierten en co-administradores de los cuidados. Pueden verse sometidos a muchos cambios debido a la discapacidad. Los miembros de la familia con frecuencia pasan por el mismo período de dolor que el paciente cuando se produce la pérdida de función. Las lesiones severas, una enfermedad crónica o una discapacidad pueden significar un cambio en las funciones de los miembros de la familia. Estos cambios causan estrés y conflictos en los familiares, también pueden haber problemas económicos debidos a las facturas medicas o al desempleo añadiendo más estrés a la familia. Los cambios en los planes de vida, las cuestiones relativas al cuidado de los hijos y a la reintegración en la sociedad pueden causar nuevos problemas para los pacientes y sus familiares.

Actualmente ha aumentado el número de personas que viven solas y que no tienen quien les proporcione apoyo en la solución de problemas muy simples tales como el vestirse, entre otras.

## Discapacidad en México

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, una persona con discapacidad es aquella que presenta una limitación física o mental de manera permanente por más de seis meses que le impide desarrollar sus actividades en forma que se considera normal para un ser humano.

La cantidad arrojada fue de *1 millón 795 mil 300* personas, lo cual representa el *1.8% de la población total*.

Se anexan cuadros por grupos de edad-genero (véase el cuadro 2 y la figura 1) por entidad federativa y separados por hombres y mujeres (véase el cuadro 3 y la figura 2).

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 795 300	943 717	851 583
0 a 4 años	44 629	24047	20582
5 a 9 años	89 159	49345	39814
10 a 14 años	102 181	56135	46046
15 a 19 años	91 396	51552	39844
20 a 24 años	88 444	50834	37610
25 a 29 años	83 611	49348	34263
30 a 34 años	83 081	49307	33774
35 a 39 años	82 503	48980	33523
40 a 44 años	85 135	49288	35847
45 a 49 años	89 698	50155	39543
50 a 54 años	98 213	53516	44697
55 a 59 años	97 126	52469	44657
60 a 64 años	115 935	59907	56028
65 a 69 años	122 802	61283	61516
70 y más años	506 023	230484	275539
No especificado	15 364	7064	8300
FUENTE:	<a href="#">INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos.</a>		

CUADRO 2 Grupos de edad - género - 2000 - nacional  
Población con discapacidad por grupos de edad según sexo, 2000

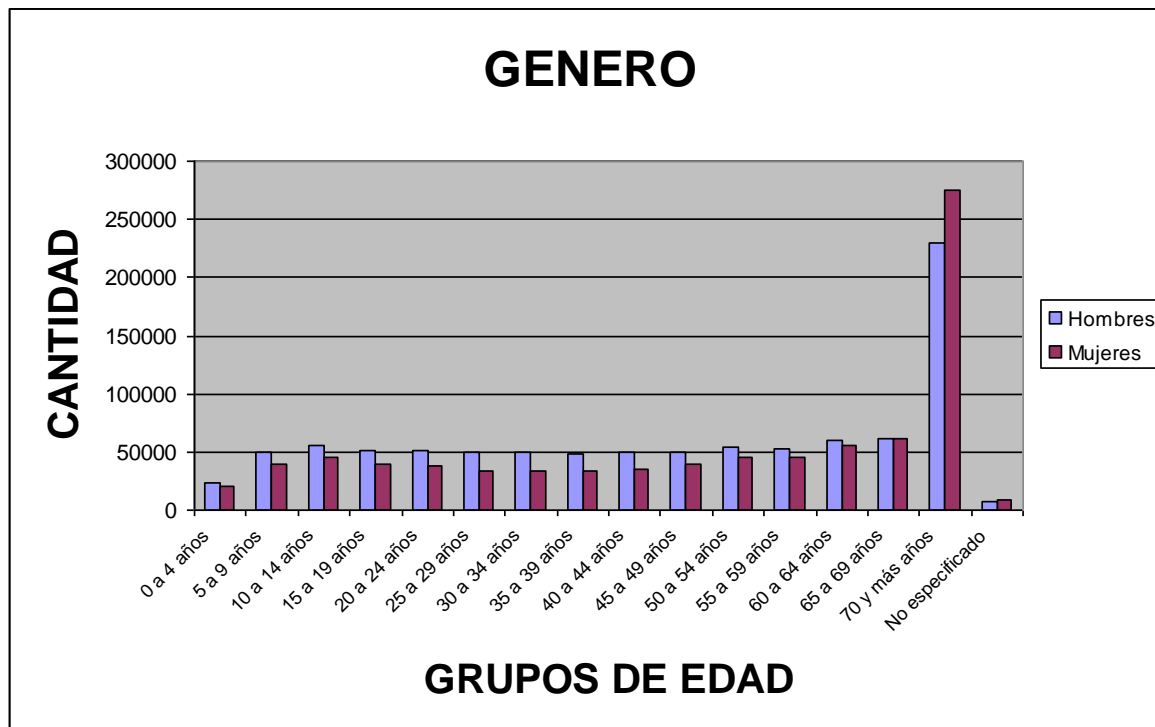


FIGURA 1. Grupos de edad - género - 2000 - nacional  
 Población con discapacidad por grupos de edad según sexo, 2000  
 Grupos de edad - 2000 - entidad federativa

Entidad federativa	Total	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años	No especificado
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>1 795 300</b>	<b>235 969</b>	<b>915 142</b>	<b>628 825</b>	<b>15 364</b>
Aguascalientes	17021	2707	8227	5977	110
Baja California	35103	5255	18967	10669	212
Baja California Sur	6835	919	3709	2159	48
Campeche	15778	1998	8204	5479	97
Coahuila de Zaragoza	46558	5949	24635	15656	318
Colima	13022	1532	6659	4731	100
Chiapas	49823	8412	26162	14826	423
Chihuahua	56187	6520	28997	20273	397
Distrito Federal	142739	17015	82399	59772	568



Durango	32052	4100	16092	11592	268
Guanajuato	88103	12780	42297	32099	927
Guerrero	50969	6864	24766	18357	982
Hidalgo	47176	6654	23634	16385	503
Jalisco	138308	17695	67551	51811	1251
México	189341	29702	106035	52414	1190
Michoacán de Ocampo	85165	10904	40412	32639	1210
Morelos	30195	3536	14925	11417	317
Nayarit	21600	2747	10723	7996	134
Nuevo León	69765	8108	37007	24332	318
Oaxaca	65969	8594	31850	24651	874
Puebla	82833	11666	40709	29808	650
Querétaro Arteaga	22165	3573	10788	7614	190
Quintana Roo	12186	2199	6939	2989	59
San Luis Potosí	48190	6338	22838	18408	606
Sinaloa	48370	6284	25398	16368	320
Sonora	42022	5499	21646	14644	233
Tabasco	38558	4929	21230	12075	324
Tamaulipas	52484	5850	26884	19303	447
Tlaxcala	12498	1861	6130	4458	49
Veracruz de Ignacio de la Llave	137267	16567	71403	47669	1628
Yucatán	47774	5204	23316	18998	256
Zacatecas	32229	4008	14610	13256	355
FUENTE: <a href="#">INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos.</a>					

CUADRO 3 Población con discapacidad por entidad federativa según grandes grupos de edad, 2000

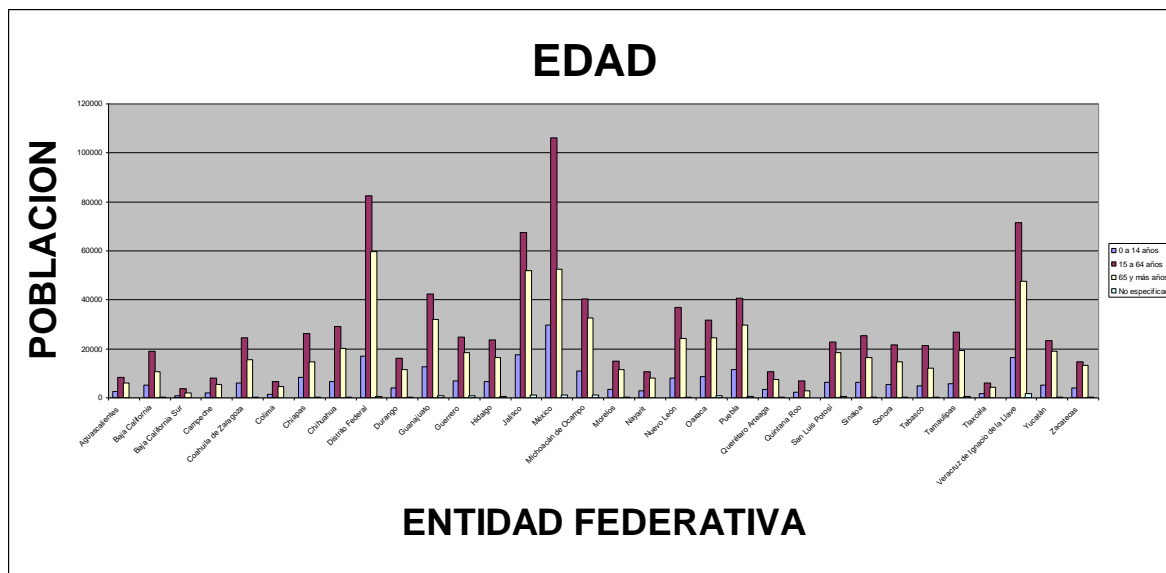


FIGURA 2. Población con discapacidad por entidad federativa según grandes grupos de edad, 2000

El mercado potencial de instrumentos ortopédicos para ayudar a vestirse, en especial al proyecto de “Calzador ortopédico para calcetines, medias y similares” está entre los grupos de edad de 15 a 19 años en adelante y basándonos en el cuadro por entidad federativa, considerando que se inicia en el Distrito Federal (población al año 2000) se tienen 159,754 personas.

De los diferentes tipos de discapacidad el que entra en nuestro mercado es:

*Motriz*.- Pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

45.3% del total de personas discapacitadas motrices (datos del INEGI 2000)  
(datos del INEGI 2000)

813867 personas con discapacidad motriz

En la siguiente tabla se muestran el total de la población con discapacidad en México, para nuestro mercado objetivo se tomaran en cuenta la cifra de las personas con discapacidad motriz, (véase el cuadro 4).

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos.	POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y SEXO Y SU DISTRIBUCIÓN SEGUN CONDICIÓN Y TIPO DE DISCAPACIDAD	DISTRIBUCIÓN SEGUN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CON DISCAPACIDAD												DISCAPACIDAD 2
			POBLACIÓN TOTAL	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	LENGUAJE	DEL VISUAL	MENTAL	OTRA ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO	NO		
														DISCAPACIDAD	
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	97483412	93463833	1795300	813867	281793	87448	467040	289512	13067	7119	2224279				
HOMBRES	47592253	45537747	943717	418690	155814	45606	230862	161409	7450	4414	1110789				
MUJERES	49891159	47926086	851583	395177	125979	40942	236178	128103	5617	2705	1113490				
1 - 2 499 HABITANTES	24723641	23689306	492253	193567	87946	34321	150437	73852	2177	1534	542082				
HOMBRES	12274712	11735165	268901	106277	50738	18445	76641	41841	1254	980	270646				
MUJERES	12448929	11954141	223352	87290	37208	15976	73796	32011	923	554	271436				
2 500 - 4 999 HABITANTES	5462254	5238082	105218	44222	17494	6323	31012	16003	553	353	118954				
HOMBRES	2668314	2553316	55553	23334	9772	3318	15067	8911	333	209	59445				
MUJERES	2793940	2684766	49665	20888	7722	3005	15945	7092	220	144	59509				
5 000 - 9 999 HABITANTES	4972066	4769378	94498	41261	15202	5069	27187	13973	548	348	108190				
HOMBRES	2426044	2321979	50044	21683	8509	2726	13363	7821	338	224	54021				
MUJERES	2546022	2447399	44454	19578	6693	2343	13824	6152	210	124	54169				
10 000 - 14 999 HABITANTES	2906243	2794008	54384	24490	8722	2729	14766	8322	357	197	57851				
HOMBRES	1409464	1352238	28500	12692	4853	1377	7152	4626	213	125	28726				
MUJERES	1496779	1441770	25884	11798	3869	1352	7614	3896	144	72	29125				
15 000 - 19 999 HABITANTES	1888466	1809913	34028	15633	5057	1471	9111	5295	253	161	44525				
HOMBRES	918940	878734	17950	8164	2839	790	4409	2957	148	105	22256				
MUJERES	969526	931179	16078	7469	2218	681	4702	2338	105	56	22289				
20 000 - 49 999 HABITANTES	6847942	6601935	129267	58883	19439	5925	35505	20893	918	489	116740				
HOMBRES	3317851	3192130	67501	30381	10776	3109	17264	11394	524	313	58220				
MUJERES	3530091	3409805	61766	28502	8663	2816	18241	9489	394	176	58520				
50 000 - 99 999 HABITANTES	4549492	4378794	83491	39576	12221	3551	21602	13199	692	319	87207				
HOMBRES	2203177	2115981	43637	20234	6782	1913	10588	7293	382	197	43559				
MUJERES	2346315	2262813	39854	19342	5439	1638	11014	5906	310	122	43648				
100 000 - 499 999 HABITANTES	20430268	19590822	346904	166932	50418	13163	82366	58093	3144	1579	492542				
HOMBRES	9982983	9459189	177894	83940	28902	6927	39864	32088	1742	970	245900				
MUJERES	10547285	10131633	169010	83992	29516	6236	42502	26025	1402	609	246642				
500 000 - 999 999 HABITANTES	12461706	12004232	226915	114455	32710	7245	47883	39659	2231	1147	230559				
HOMBRES	6022417	5792145	115322	55477	17157	3958	23196	22027	1248	691	114950				
MUJERES	6439289	6212087	111593	58978	15553	3387	24687	17632	983	456	115609				
1 000 000 Y MAS HABITANTES	13241334	12587363	228342	114848	32584	7651	47171	40223	2194	992	425629				
HOMBRES	6468951	6136870	118415	57508	17486	4043	23318	22471	1268	600	213066				
MUJERES	6772983	6450493	109927	57340	15098	3608	23853	17752	926	392	212563				
* LA SUMA DE LOS DISTINTOS TIPOS DE DISCAPACIDAD PUEDE SER MAYOR AL TOTAL POR AQUELLA POBLACION QUE PRESENTA MAS DE UNA DISCAPACIDAD.															

(cuadro 4) Total de la población con discapacidad en México.

De cada 100 personas discapacitadas 95 son usuarios de los servicios de salud públicos o privados y 44 de ellos son adultos mayores. La institución que más personas discapacitadas atiende es el Instituto Mexicano del Seguro Social (el 33.4%), las instituciones de salud otorgan permisos especiales a personas discapacitadas para vender productos ortopédicos a los asegurados dentro de los Hospitales y Centros de Rehabilitación, lo cual es una ventana directa para la oferta de los calzadores ortopédicos para calcetines, medias y similares (véase el cuadro 5 y la figura 4).

Condición de uso	Población con discapacidad	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>2 241 193</b>	<b>1 172 499</b>	<b>1 068 694</b>
Usuarios	95.2	94.8	95.7
En el IMSS	33.4	34.3	32.4
En el ISSSTE	5.8	5.4	6.3
En PEMEX, SDN o SM	1.2	1.1	1.3
En la SSA	21.9	22.2	21.6
En el IMSS - Solidaridad	3.7	3.8	3.6
<u>Otra institución privada a</u>	31.9	31.2	32.7
<u>Otra institución pública b</u>	2.1	2.1	2.1
No usuarios	3.8	4.2	3.4
No especificado	1	1	1
NOTA:	<p>La información sobre la causa de la discapacidad se captó en el cuestionario ampliado, este cuestionario se aplicó a una muestra de la población al momento del censo; es decir esta información proviene de una muestra, por ello las cifras presentadas surgen de una estimación y no son coincidentes con las cifras del censo. Los porcentajes del primer nivel están calculados en relación con el total de personas con discapacidad, mientras que los del segundo nivel están calculados en relación con el total de usuarios.</p> <p>Debido al redondeo de las cifras, la suma de los decimales puede no coincidir con el 100.0%.</p> <p><sup>a</sup> Incluye a las personas que son atendidas por médicos particulares.</p> <p><sup>b</sup> Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales.</p>		
FUENTE:	<p><a href="#">INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos de la muestra censal.</a></p>		

CUADRO 5 Usuarios - condición de uso - género - 2000 - nacional  
Distribución porcentual de la población con discapacidad por condición de uso de servicios de salud y distribución porcentual de los usuarios de servicios de salud por institución para cada sexo, 2000

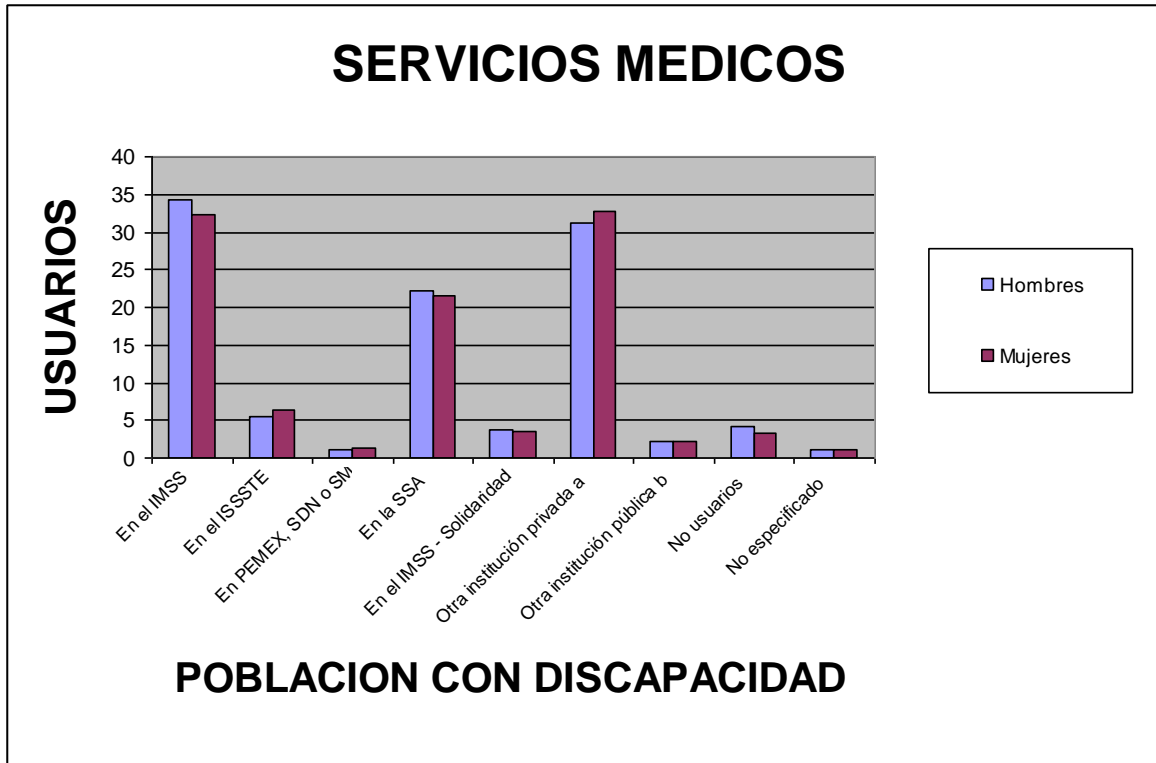


FIGURA 4. Usuarios - condición de uso - género - 2000 - nacional  
 Distribución porcentual de la población con discapacidad por condición de uso de servicios de salud y distribución porcentual de los usuarios de servicios de salud por institución para cada sexo, 2000

Existen también algunas enfermedades discapacitantes que no están consideradas dentro del concepto de discapacidad como lo hemos estado tratando hasta ahora.

Estas enfermedades atrofian alguna parte del cuerpo como puede ser la esclerosis múltiple, la distrofia muscular, la osteoporosis, la poliomielitis, entre otras. Las cuales imposibilitan a la persona para calzarse o vestirse por sí mismas, bajando con esto su calidad de vida, lo cual incrementa el universo de nuestro mercado potencial.

Tomando en cuenta el cuadro de habitantes-género-2000/2005-entidad federativa donde también nos muestra según el sexo (véase el cuadro 6), proyectaremos esta variación de la población hasta el año de 2010:

	2000	2005	2010
Población total	97,483,412	103,263,388	112,322,757

Entidad federativa	2000 a			2005 b		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	97 483 412	47 592 253	49 891 159	103 263 388	50 249 955	53 013 433
Aguascalientes	944 285	456 533	487 752	1 065 416	515 364	550 052
Baja California	2 487 367	1 252 581	1 234 786	2 844 469	1 431 789	1 412 680
Baja California Sur	424 041	216 250	207 791	512 170	261 288	250 882
Campeche	690 689	344 334	346 355	754 730	373 457	381 273
Coahuila de Zaragoza	2 298 070	1 140 195	1 157 875	2 495 200	1 236 880	1 258 320
Colima	542 627	268 192	274 435	567 996	280 005	287 991
Chiapas	3 920 892	1 941 880	1 979 012	4 293 459	2 108 830	2 184 629
Chihuahua	3 052 907	1 519 972	1 532 935	3 241 444	1 610 275	1 631 169
Distrito Federal	8 605 239	4 110 485	4 494 754	8 720 916	4 171 683	4 549 233
Durango	1 448 661	709 521	739 140	1 509 117	738 095	771 022
Guanajuato	4 663 032	2 233 315	2 429 717	4 893 812	2 329 136	2 564 676
Guerrero	3 079 649	1 491 287	1 588 362	3 115 202	1 499 453	1 615 749
Hidalgo	2 235 591	1 081 993	1 153 598	2 345 514	1 125 188	1 220 326
Jalisco	6 322 002	3 070 241	3 251 761	6 752 113	3 278 822	3 473 291
México	13 096 686	6 407 213	6 689 473	14 007 495	6 832 822	7 174 673
Michoacán de Ocampo	3 985 667	1 911 078	2 074 589	3 966 073	1 892 377	2 073 696
Morelos	1 555 296	750 799	804 497	1 612 899	775 311	837 588
Nayarit	920 185	456 105	464 080	949 684	469 204	480 480
Nuevo León	3 834 141	1 907 939	1 926 202	4 199 292	2 090 673	2 108 619
Oaxaca	3 438 765	1 657 406	1 781 359	3 506 821	1 674 855	1 831 966
Puebla	5 076 686	2 448 801	2 627 885	5 383 133	2 578 664	2 804 469
Querétaro Arteaga	1 404 306	680 966	723 340	1 598 139	772 759	825 380
Quintana Roo	874 963	448 308	426 655	1 135 309	574 837	560 472
San Luis Potosí	2 299 360	1 120 837	1 178 523	2 410 414	1 167 308	1 243 106
Sinaloa	2 536 844	1 264 143	1 272 701	2 608 442	1 294 617	1 313 825
Sonora	2 216 969	1 110 590	1 106 379	2 394 861	1 198 154	1 196 707
Tabasco	1 891 829	934 515	957 314	1 989 969	977 785	1 012 184
Tamaulipas	2 753 222	1 359 874	1 393 348	3 024 238	1 493 573	1 530 665
Tlaxcala	962 646	469 948	492 698	1 068 207	517 477	550 730

Veracruz de Ignacio de la Llave	6 908 975	3 355 164	3 553 811	7 110 214	3 423 379	3 686 835
Yucatán	1 658 210	818 205	840 005	1 818 948	896 562	922 386
Zacatecas	1 353 610	653 583	700 027	1 367 692	659 333	708 359
NOTA:	Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 17 de octubre (2005).					
a	Incluye una estimación por un total de 1 730 016 personas, correspondientes a 425 724 <i>Viviendas sin información de ocupantes</i> .					
b	Incluye una estimación por un total de 2 625 310 personas, correspondientes a 647 491 <i>Viviendas sin información de ocupantes</i> .					
FUENTE:	<a href="#">INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.</a> <a href="#">INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.</a>					

CUADRO 6. Habitantes - género - 2000/2005 - entidad federativa  
Población total por entidad federativa según sexo, 2000 y 2005

Con estos datos nos damos una idea de la magnitud de los clientes potenciales, pero tomando en cuenta que la empresa no hará llegar directamente el producto a los usuarios, tenemos una cantidad considerable de intermediarios, además de los discapacitados que venden los productos con permiso especial, como son las tiendas donde se venden productos ortopédicos y que pueden ser localizados mediante el directorio telefónico el cual nos muestra varias páginas de este tipo de establecimientos y otros muchos que no están anunciados en este medio.

México y los problemas de peso:

La epidemia de la obesidad alcanza proporciones que la definen como pandemia, pues afecta a personas de los cinco continentes. Según datos de la OMS se encuentran con sobrepeso más de un billón de personas y una tercera parte de ellos en franca obesidad clínica. Las tendencias muestran incremento constante de la prevalencia a través del tiempo.

El problema de la obesidad en Latinoamérica se ha calificado como el más importante dentro de las afecciones nutricionales con implicación directa en el desarrollo de enfermedades crónicas. México ocupó el segundo lugar en prevalencia de obesidad con un valor de 10.4% ante las mujeres de 15-49 años.

Con base en defunciones registradas en México para el año 2000, según causas seleccionadas, se deriva indirectamente la prevalencia de obesidad para los años 2000, 2005 y 2010 en población de 35 años o mayor, tanto en hombres como en mujeres. Según estimaciones se espera que para el año 2010 se tengan entre 8 y 14 millones de mexicanos mayores de 35 años en franca obesidad clínica.

Los estudios realizados por instituciones de salud revelan que los mexicanos enfrentan graves problemas para mantener un peso adecuado, uno de cada tres hombres o mujeres tienen sobrepeso u obesidad, principalmente durante la etapa escolar.

Después de los cinco años de vida, es decir, cuando ingresan a la etapa escolar, las personas se enfrentan al problema del sobrepeso. Hasta los 11 años de edad, en los hombres (10.4%) el padecimiento es más alto que en la mujer (9.5%), aunque después se revierte la tendencia.

A partir de los 12 años y hasta los 19, las mujeres (23.3%) superan a los hombres (21.2%) en número de casos de sobrepeso, sin embargo, en obesidad el problema es menor.

Las estadísticas indican que en nuestro país uno de cada tres hombres o mujeres adolescentes tienen sobrepeso u obesidad, la problemática ha aumentado desde 1999.

Cuando las personas son adultas se da un giro. Las mujeres dejan el sobrepeso, porque transitan a obesidad (71.9%) de las mexicanas que lo padece. La cifra en hombres es de 66.7%.

#### Problemas de la mujer en el 3er. trimestre del embarazo:

- Al principio de esta etapa pesa alrededor de medio kilo y tres meses más tarde pesa aproximadamente 3 kilos.
- 7mo mes: los testículos descienden al escroto en el hombre. Más de la mitad miden 40 cm. y pesan 1.5 kg. Casi todos los sistemas corporales funcionan bien.
- 8avo mes: mide 45 cm. y pesa aproximadamente 2.250 kg.
- 9eno mes: mide de 46 a 50 cm. y pesa entre 2.7 y 4.1 kilos, está listo para nacer.

El incremento en el peso del bebé en el interior de la madre ocasiona que el abdomen crezca de tal manera que impida algunos movimientos (véase la figura 5) y tenga dolores de espalda, el uso del calzador aliviará a la mujer en el 3er. Trimestre del embarazo de la difícil tarea de ponerse las medias, calcetines, o cualquiera otro similar.



FIGURA 5. Mujer en el 3er. trimestre del embarazo



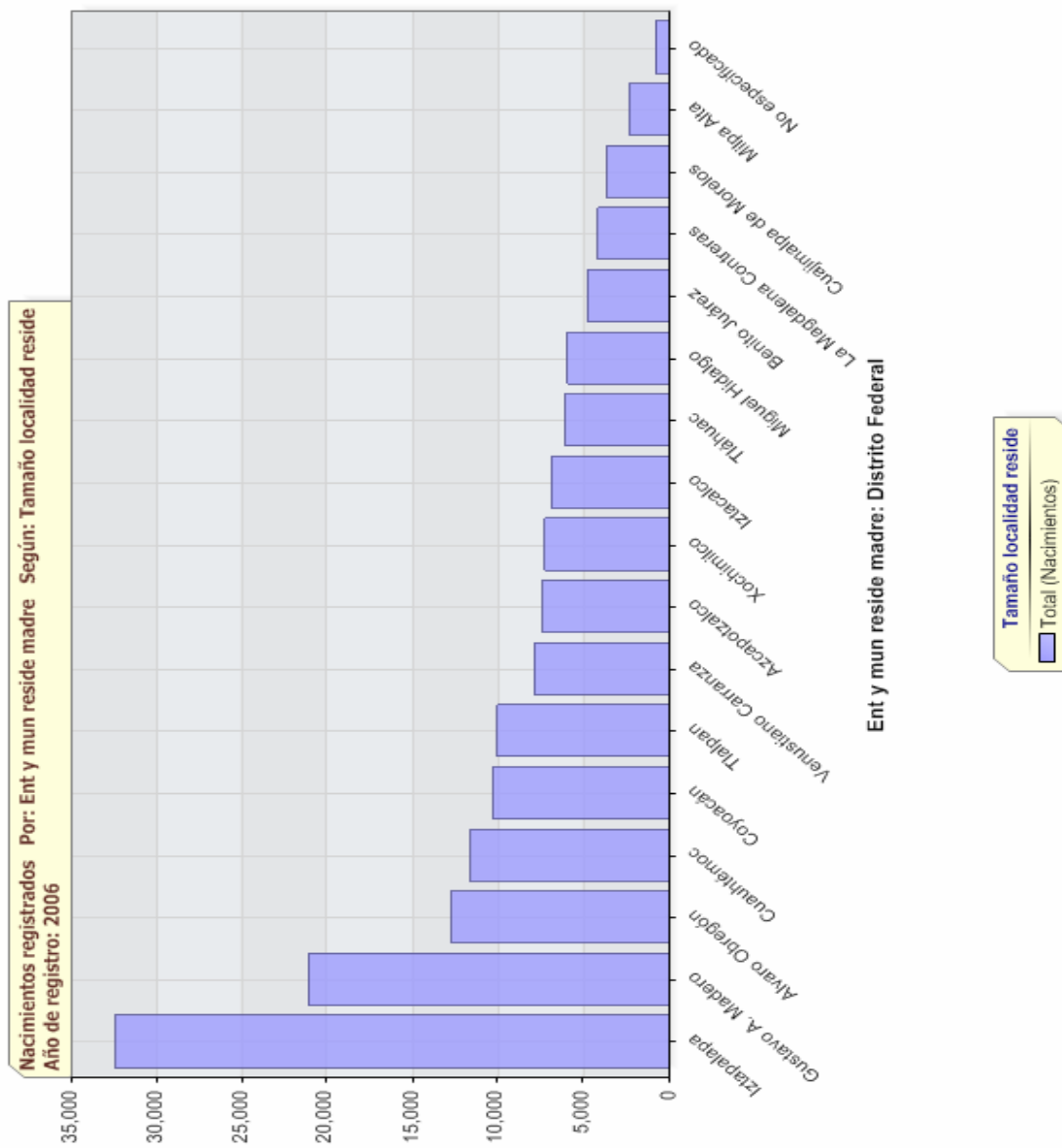
Para darnos una idea de la cantidad de personas que utilizarán el producto, tenemos una gráfica de nacimientos a nivel nacional, ya que todas esas mujeres pasaron por el penoso 3er. Trimestre de embarazo (véase el cuadro 7):

	Total	Menor de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años	No especificado
Total	2,505,939	9,926	399,431	711,579	605,828	412,406	186,239	48,607	5,842	2,071	124,010
01 Aguascalientes	25,434	67	4,009	7,302	6,477	4,562	2,173	558	29	6	251
02 Baja California	64,909	485	11,675	18,853	15,682	10,213	3,957	926	54	14	3,050
03 Baja California Sur	12,256	51	2,183	3,536	3,160	1,907	743	138	10	3	525
04 Campeche	16,629	120	3,041	5,243	4,076	2,445	944	260	43	12	445
05 Coahuila	56,458	243	10,304	16,519	14,737	9,470	3,448	590	56	11	1,080
06 Colima	11,762	62	2,116	3,527	3,055	1,895	818	165	7	1	116
07 Chiapas	132,205	770	22,628	37,921	29,847	18,447	9,521	3,674	756	232	8,409
08 Chihuahua	72,731	356	14,276	20,650	16,540	11,349	4,969	1,154	187	75	3,175
09 Distrito Federal	155,703	412	21,098	40,056	37,766	32,181	15,177	3,050	195	22	5,746
10 Durango	38,424	162	7,015	11,100	9,081	5,957	2,781	706	92	44	1,486
11 Guanajuato	118,270	222	17,444	33,738	29,552	20,744	9,863	2,809	239	46	3,613
12 Guerrero	101,972	747	17,351	28,866	23,168	15,529	7,998	2,963	574	312	4,464
13 Hidalgo	62,985	193	9,842	17,880	14,729	9,388	4,013	1,036	108	21	5,775
14 Jalisco	153,636	411	22,828	44,156	39,093	28,122	12,859	3,067	223	45	2,832
15 México	330,108	948	52,844	99,171	83,064	55,789	24,466	5,597	465	68	7,696
16 Michoacán	99,531	311	15,049	27,100	23,327	16,006	7,907	2,292	311	73	7,155
17 Morelos	34,072	114	5,447	10,115	8,380	5,591	2,510	648	56	22	1,189
18 Nayarit	24,213	166	4,596	6,726	5,490	3,674	1,569	382	64	38	1,508
19 Nuevo León	87,634	255	12,585	23,316	23,962	17,921	7,319	1,288	105	203	680
20 Oaxaca	106,831	500	14,834	26,711	22,276	14,256	7,020	2,397	354	104	18,379
21 Puebla	156,914	521	24,422	46,610	37,487	24,127	11,273	3,227	490	176	8,581
22 Querétaro	39,504	117	5,841	11,183	10,202	7,017	3,171	843	60	12	1,058
23 Quintana Roo	27,235	132	4,720	8,723	7,114	4,212	1,725	381	37	15	176
24 San Luis Potosí	58,021	211	9,454	16,371	13,963	10,044	4,854	1,378	109	30	1,607
25 Sinaloa	59,947	314	10,597	16,814	15,102	10,373	4,061	939	202	226	1,319
26 Sonora	53,347	209	9,503	15,276	13,509	9,223	3,637	792	107	11	1,080
27 Tabasco	52,545	302	9,091	16,288	12,892	7,800	3,258	941	168	62	1,743
28 Tamaulipas	71,556	281	11,013	19,995	17,831	11,846	4,716	994	94	20	4,766
29 Tlaxcala	27,507	79	4,333	8,490	7,070	4,303	1,810	414	53	14	941
30 Veracruz	179,690	822	27,787	48,096	38,642	25,339	12,186	3,477	466	130	22,745
31 Yucatán	36,576	144	5,720	11,145	9,657	6,377	2,402	673	52	7	399
32 Zacatecas	33,746	104	5,430	9,318	8,178	5,890	2,916	794	70	12	1,034
35 Extranjero	3,588	95	355	784	719	409	175	54	6	4	987

FUENTE: INEGI. Estadísticas de natalidad.

CUADRO 7. Estadísticas de natalidad por entidad federativa. Año 2006.

También podemos darnos una idea dentro del Distrito Federal como se comportaron los nacimientos por delegación (véase figura 6):



FUENTE: INEGI. Estadísticas de natalidad.

FIGURA 6. Nacimientos por delegación en el D.F. año 2006

## 1.5.- ANÁLISIS DEL PRODUCTO:

### Objetivo de la invención:

Ayudar a las personas que tienen problemas para vestirse, ya sea que tengan una discapacidad motriz, padezcan una enfermedad discapacitante, hayan sido recién intervenidas quirúrgicamente, sean obesas, mujeres que cursen por el tercer trimestre de embarazo, personas que pertenezcan a la tercera edad, por citar algunos casos, no se pretende limitar su utilidad.

Actualmente se ha incrementado el número de personas que viven solas o que no tienen a alguien que les ayude a satisfacer la necesidad básica para vestirse, con esta invención adquieren independencia, cabe mencionar que la edad para utilizar este instrumento no tiene límite de edad.

### Descripción de la invención:

Es un instrumento personal y manualmente operable que ayuda a colocarse las medias, tanto elásticas como las no elásticas, calcetas, calcetines y similares que vayan colocados en los miembros inferiores del cuerpo, comprende un cuerpo en forma de “u” cóncava, de material flexible, cubierto con material textil en ambos lados, por un lado liso y por el otro corrugado y suave, además cuenta con por lo menos un par de tiras resistentes para jalar (véase figura 7).

**V**lador

VISTA SUPERIOR



## VISTA INFERIOR



FIGURA 7. Fotografía del calzador ortopédico

El instrumento se dobla de los lados laterales, con la parte del material suave a la piel hacia adentro y hacia el centro simulando un tubo, el cual se introduce en la media, calceta, calcetín y similar, se coloca el pie dentro del tubo, con las tiras resistentes se jala hacia arriba y se introduce el miembro inferior en la media, calceta, calcetín y similar y cuando está en su lugar es retirado el instrumento por la parte de arriba.

No necesita de ayuda adicional, es económico, no es voluminoso, es reutilizable, es práctico, tiene bajo impacto ecológico.

Este instrumento puede ser utilizado por toda la población, pero va dirigido principalmente para las personas que tienen una intervención quirúrgica reciente; personas con alguna discapacidad motora ocasionada tanto por nacimiento, por enfermedad, por accidente o cualquier otra circunstancia; personas de la tercera edad; personas obesas; mujeres embarazadas en el tercer trimestre; por citar algunas situaciones, no es limitativo, solo ilustrativo.

Es un instrumento que aumenta la calidad de vida ya que cada día existen más número de personas que viven solas o que se quedan solas durante un largo tiempo y quedan desvalidas o desatendidas.

Descripción del instrumento:

La figura 8 es la forma en que el material flexible es cortado en por lo menos dos cortes perpendiculares a lo largo y aproximadamente a la mitad.

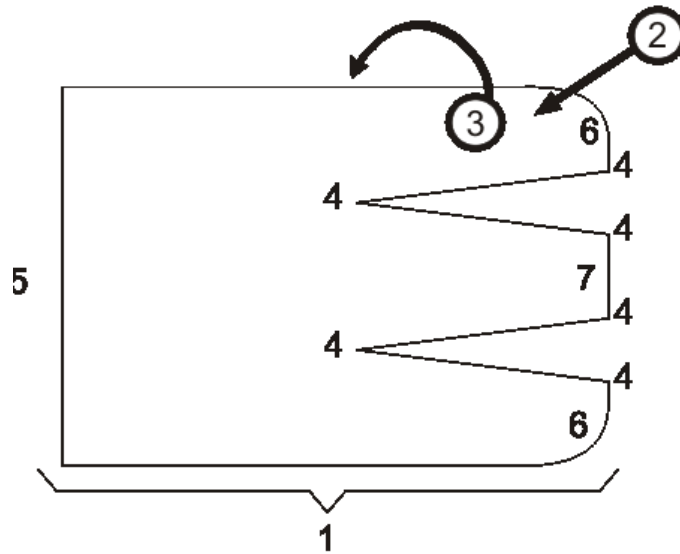


Figura 8

La figura 9 es la forma del material textil que va a cubrir el material flexible de la figura 8.

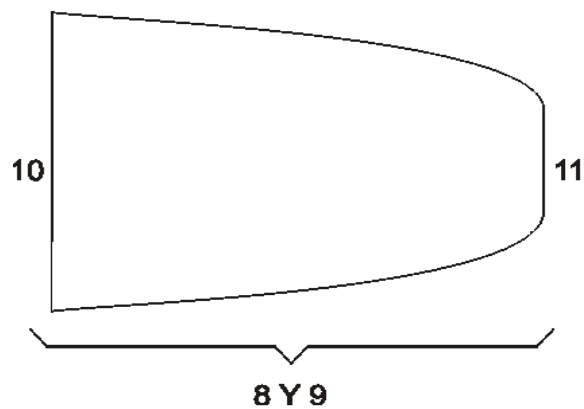


Figura 9

La figura 10 muestra el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares cuando está terminado, las secciones "a" son costuras que se hacen para mantener fijo el material en sus cortes señalados en la figura 8, las secciones "b" son las tiras del material al que se adhieren las medias, calcetas, calcetines y similares para mayor tracción y las secciones "c" son las tiras de material resistente para jalar el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares y colocarlas en la pierna (extremidad inferior del cuerpo).

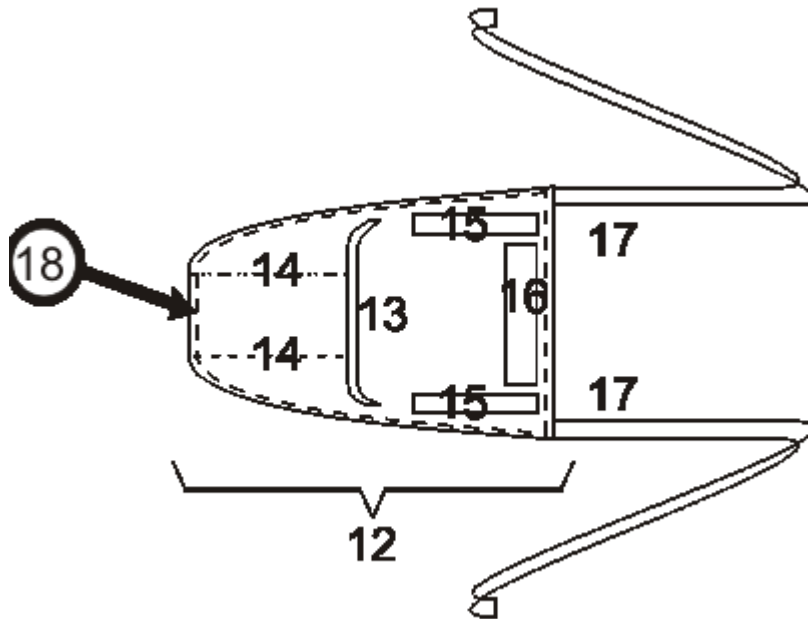


Figura 10

La figura 11 muestra el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares en forma lateral para mostrar la forma cóncava que se forma.

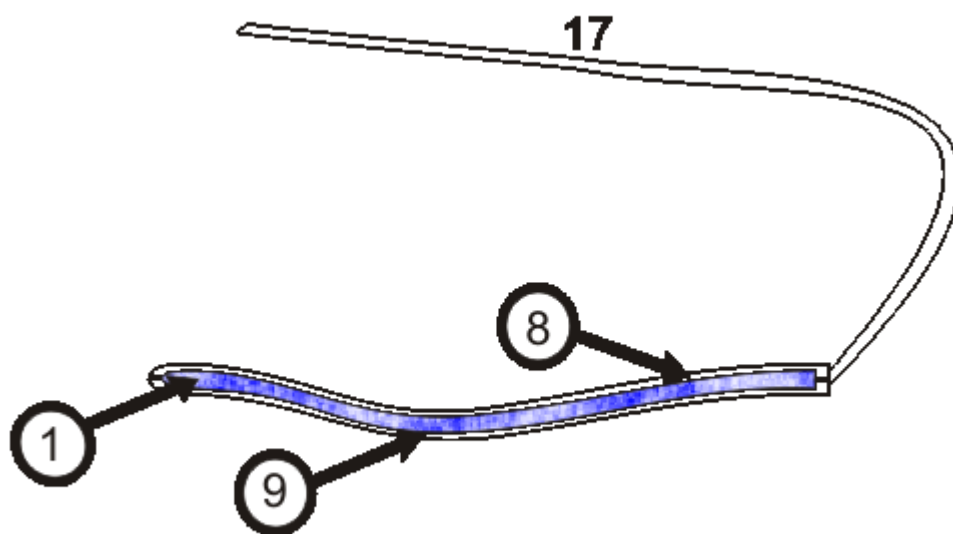


Figura 11

La figura 12 muestra el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares enrollado para simular un tubo y sea de fácil manejo.

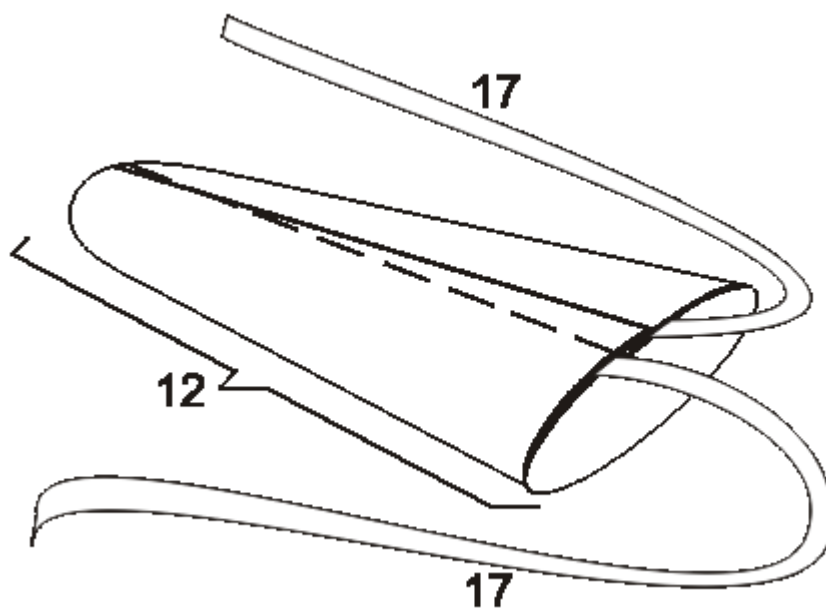


Figura 12

La figura 13 muestra la forma en que las medias, calcetas, calcetines y similares son colocados en el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares.

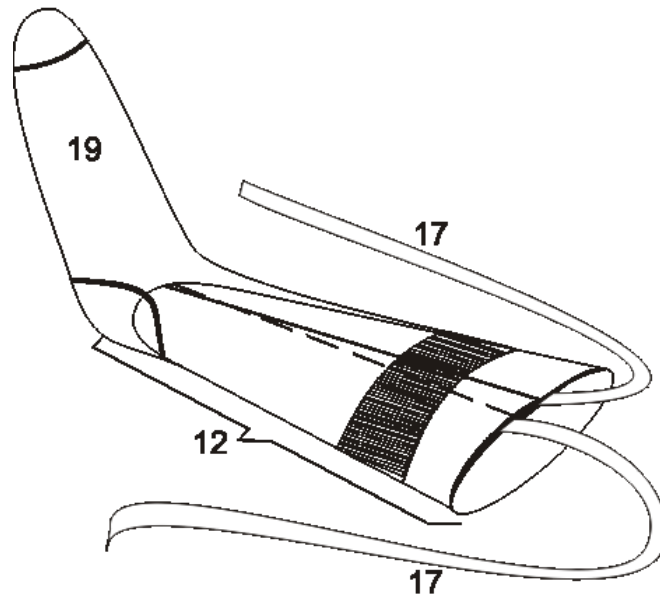


Figura 13

La figura 14 muestra la forma en que al ser jalado el calzador ortopédico para medias, calcetas, calcetines y similares los coloca en la pierna (miembro inferior del cuerpo) para posteriormente extraerlo por ese mismo lado.

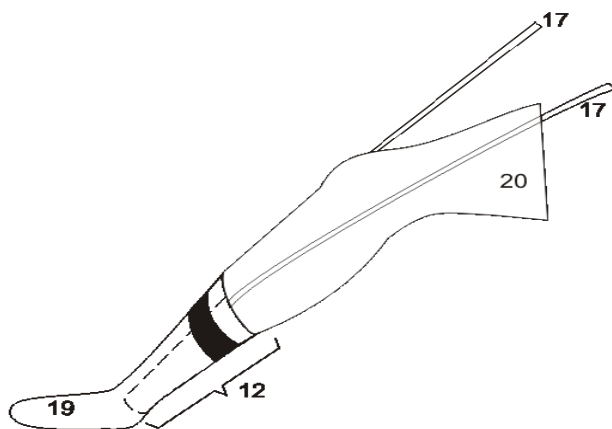


Figura 14



## Materia prima

Estireno

Tela nylon repelente

Tela tipo toalla

Cinta de polipropileno

Velcro

Hilo nylon

Etiqueta con la marca

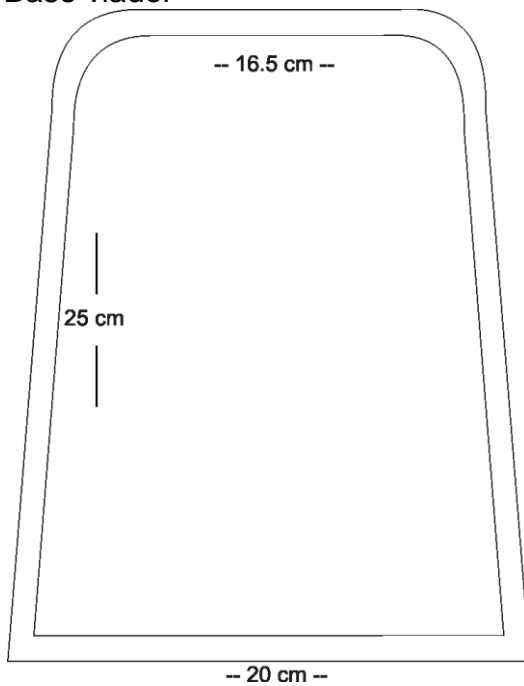
Bolsa de polipropileno

Instructivo de uso

## Características y propiedades básicas del producto

- materiales: estireno, tela nylon, tela tipo tela, cordón de nylon
- marca: vlador
- tamaño: 0.20 x 0.25 (véase la figura 15)

## Base vlador



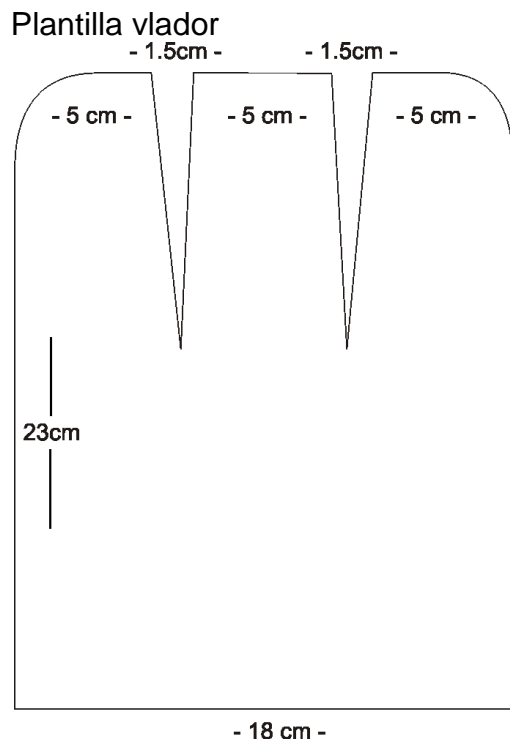
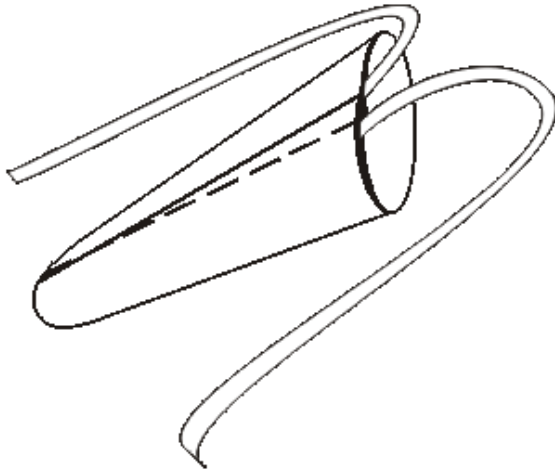
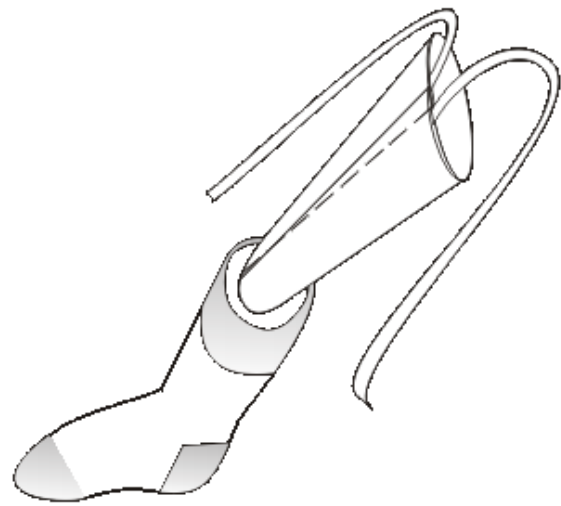


FIGURA 15. Medidas vlador

- presentación: en bolsa y con instructivo de uso (véase figura 16).



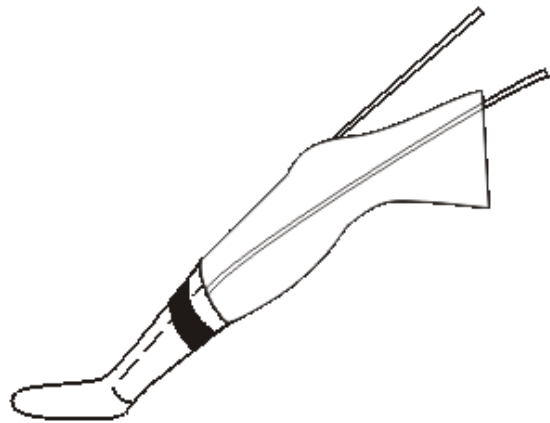
**el calzador se dobla en tres por el centro**



**se introduce dentro de la prenda**



**se acomoda para introducir el pie**



**se introduce el pie y se estiran las cintas para sacar el calzador**

FIGURA 16. INSTRUCTIVO

- calidad: alta
- entrega a distribuidor: en caja conteniendo paquetes de producto y en transporte nuestro
- entrega al cliente: en pieza en bolsa y con instructivo de uso

### Análisis de proveedores

A continuación se presenta la lista de los proveedores con sus respectivos nombres y ubicación:

#### *Ubicación.*

1. (estireno)plasti-graf, hernández y dávalos no. 44, col. algarín, delegación cuauhtemoc, c.p. 06880, méxico, d.f., 5530-7517.
2. (nylon repelente, y) kaltex sucursal col. centro
3. tela tipo toalla. republica del salvador # 159 loc 1. col centro
4. (belcro)parisina, av. 20 de noviembre no. 42, col. centro, delegación, cuauhtemoc, c.p. 06060, méxico, d.f., 5130-3200
5. (suaje y suajado) suajes azcapotzalco, s.a., calzada azcapotzalco-la villa no. 32, col. del maestro, c.p. 02040, méxico, d.f., 5352-2752
6. (hilo nylon, gredas, tijeras, agujas, etc) yamata sucursal centro.
7. (etiquetas y cinta polipropileno) textiles león. republica del salvador # 142. loc 6. col centro
8. (bolsa de polipropileno) grupo nocnara, s.a. de c.v. 55501085
9. (instructivo de uso) impresos manolo. bolivar 553. loc. c col. alamos. delg benito juarez. cp 03400 mex df.

*\*vease cotizaciones*

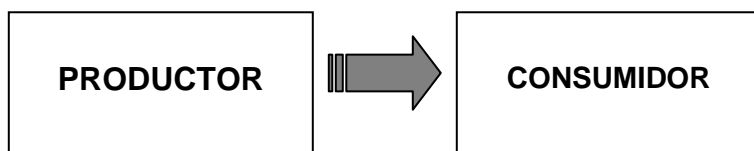
Precio de venta \$ 98.00

## 1.6.- ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN

### Canales de comercialización

Para hacer llegar el producto a los clientes se emplearán dos canales de comercialización (véase figura 17), dichos canales son los siguientes:

#### Canal de comercialización 1



#### Canal de comercialización 2

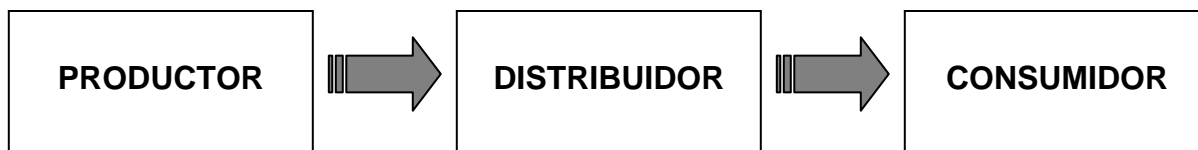


Figura 17. Canales de comercialización.

#### *Venta directa.*

Se comenzará a introducir el producto, dándolo a conocer a fisioterapeutas, médicos cirujanos, médicos que traten con algún padecimiento degenerativo, etc. Para lo observen y se lo recomienden a los pacientes. Se les hablará de los beneficios y ventajas del producto, se les informará cómo y en dónde lo pueden adquirir.

#### *Relaciones públicas.*

Se buscará tener acceso a congresos y exposiciones de fisioterapeutas, médicos cirujanos, etc. para que conozcan el producto.

#### *Venta a distribuidores.*

Se harán presentaciones del producto a las tiendas y distribuidores de productos ortopédicos para darles a conocer el producto, sus beneficios y ventajas.

*Demostraciones.*

A los interesados en el producto se les realizarán demostraciones sobre el uso correcto del producto, sus beneficios, características y ventajas al utilizarlo.

*Publicidad.*

Se buscará dar a conocer el producto y persuadir a los clientes para que lo adquieran a través de posters (véase figura 18), tarjetas, trípticos y volantes.



Poster

Figura 18 Publicidad.

## PUBLICIDAD MENSUAL

Se muestra una tabla los costos de la publicidad que se requerirá para el arranque de operaciones (véase cuadro 8).

	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO
POSTERS,	DOBLE CARTA, EN COUCHE, 3 TINTAS	500	\$700.00
TARJETAS	3 TINTAS, SERIGRAFIA	1000	\$1600.00
TRIPTICOS,	TAMAÑO CARTA, COUCHE 135 GR., FRENTE Y VUELTA, A 3 TINTAS	1000	\$1,300.00
VOLANTES	TAMAÑO 1/2 CARTA, BOND, 1 TINTA	1000	\$260.00
TOTAL MENSUAL		3500	\$3,860.00

*CUADRO 8. Costos de la publicidad mensual*

### CONDICIONES:

- \* Tiempo de entrega 5 días hábiles
- \* 50% anticipo y resto a la entrega del trabajo
  - vigencia 15 días

### Conclusiones.

En nuestro análisis de oferta y demanda determinamos en base a muchos estudios sobre la problemática que padece un parte de la población que vive en condiciones de dependencia física al no ser autosuficientes en la cuestión de vestirse por sí solos ciertas prendas como lo son: medias y calcetines, por lo que concluimos que existe una necesidad que podemos satisfacer con nuestro producto ortopédico. Esto lo respaldamos porque ya encontramos a los clientes potenciales en base a nuestro análisis de mercado, donde nos dimos cuenta que existe una dependencia social y familiar de cierto sector de la población sustentados en el Inegi.